



Expte nº 2083/2019 Personal

OBJETO. Selección personal formador en el marco de Actuaciones de Educación Personas Adultas

Asunto. Resultado provisional

Una vez finalizado el concurso establecido como sistema selectivo para la cobertura temporal de una plaza de personal formador en el marco de actuaciones de Educación de Personas Adultas durante el curso 2019/2020, y considerando las bases aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 1212/2019 de fecha 5 de julio, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo el día 25 de julio de 2019, número 139, el resultado ha sido el siguiente:

DNI	FORMACION	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TOTAL
03817407M	2,100	3,317	5,417
11944627Z	1,150	0,000	1,150
02907458M	0,546	0,175	0,721
03908362H	1,150	0,030	1,180
50116505B	0,000	0,000	0,000
03908784 A	3,000	0,240	3,024
04210873X	2,000	1,225	3,225
74519489H	1,000	0,115	1,115
03927452H	1,150	0,000	1,150
03836592P	2,000	2,090	4,090
03916569Z	3,000	0,000	3,000
05693599H	0,100	0,000	0,100
03955453M	0,730	0,000	0,730
03927013Q	0,100	0,000	0,100

Firma 1 de 1
Dolores Rubio-Iglesias Ungría
14/10/2019
Jefe negociado de Recursos Humanos



Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.

Código Seguro de Validación 998d97e23ea74f8ebd759ae6fc9402a2001

Url de validación <https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





03837205T	3,000	0,145	3,145
03904821L	1,150	0,000	1,150
03878166K	1,000	0,000°	1,000
03918274V	0,000	0,000	0,000
03913411F	0,590	0,180	0,770
03923473H	1,000	0,000	1,000
03894769H	3,150	0,535	3,685
03844538L	2,000	2,715	4,715
03916343H	2,750	0,045	2,795
05154852T	1,000	0,550	1,550
52379785E	2,262	0,000	2,262
05922635C	3,360	0,065	3,425
05675392G	1,150	0,000	1,150
03898102Q	0,906	0,000	0,906

Se acuerda establecer un plazo de tres días hábiles desde la publicación de los resultados de este procedimiento en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en su página web, para posibles reclamaciones.

En Bargas a 14 de octubre de 2019.

Fdo. Dolores Rubio-Iglesias Ungria
Secretaria del Tribunal

Firma 1 de 1
Dolores Rubio-Iglesias Ungria
14/10/2019
Jefe negociado de Recursos Humanos



Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.

Código Seguro de Validación 998d97e23ea74f8ebd759ae6fc9402a2001

Url de validación <https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

